

# COMPAÑÍA ENTRERRIANA DE GAS S.A.

## ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio anual N° 23 iniciado el 01/04/2019 y finalizado el 31/03/2020

**Expresados en moneda homogénea**

Denominación: COMPañÍA ENTRERRIANA DE GAS S.A.

Domicilio Legal: Alameda de la Federación 352- Paraná- E. Ríos

Actividad Principal: Organización, Construcción y Administración del Gasoducto

Forma Legal: Sociedad Anónima

Duración: 100 años

Del Contrato Social:

Inscripción en Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de Entre Ríos:

Fecha: 18/11/1997  
N°: 1614

### Composición del Capital:

Cantidad	Tipo	Valor Nominal	N° Votos que otorga c/u	Suscripto	Integrado
120	Cuotas Sociales	\$ 833,33		\$ 100.000	\$ 100.000



Denominación de la entidad:

COMPAÑÍA ENTRERRIANA DE GAS S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31/03/2020 EN MONEDA HOMOGÉNEA**

		Al 31/03/2020
		\$
Ingresos	(Nota 3.1)	112.610.071,56
Costo de los Servicios Prestados	(Anexo II)	(158.669.441,23)
<i>Resultado Bruto</i>		<b>(46.059.369,67)</b>
Gastos de Administración	(Anexo III)	(23.981.684,94)
Gastos de Comercialización	(Anexo III)	(1.961.084,87)
Otros Ingresos	(Nota 3.2)	8.481,79
Resultados Financieros y por Tenencia (Incluido RECPAM)		52.492.781,22
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>(19.500.876,47)</b>

Firmado para su identificación con mi  
Informe N° 02 de fecha 23/07/2020

  
**LUCRECIA N. PONCE**  
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL  
M.P. 4505  
C.P.C.E.E.R. - U.N.E.R.

  
**NELIO H. CALZ**  
PRESIDENTE  
Compañía Entrerriana de Gas

COMPANÍA ENTRERRIANA DE GAS S.A.									
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO									
AL 31/03/2020 EN MONEDA HOMOGENEA									
D E T A L L E	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS				TOTAL	
	Capital Social	Ajustes Capital	Total	Legal	Voluntaria	Total	Rtdos. No Asignados	AI 31/03/2020	
Saldos al inicio del ejercicio	100.000,00	1.020.536,49	1.120.536,49	27.087,38	0,00	27.087,38	2.965.545.101,43	2.966.692.725,32	
Modificaciones al inicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Saldos al inicio modificados	100.000,00	1.020.536,49	1.120.536,49	27.087,38	0,00	27.087,38	2.965.545.101,43	2.966.692.725,32	
Capitalización de Resultados No Asig									
Resultado del Ejercicio - Pérdida							(19.500.876,47)	(19.500.876,47)	
Saldos al cierre del ejercicio	100.000,00	1.020.536,49	1.120.536,49	27.087,38	0,00	27.087,38	2.946.044.224,96	2.947.191.848,85	

Firmado para su identificación con mi Informe N° 02 de fecha 23/07/2020

  
**LUCRECIA N. PONCE**  
 CONTADORA PUBLICA NACIONAL  
 M.P. 4505  
 C.P.C.E.R. - U.N.E.R.

  
**NELIO H. CALZA**  
 PRESIDENTE  
 Compañía Entrerriana de Gas S

Denominación de la entidad: **COMPAÑÍA ENTRERRIANA DE GAS S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

**En Moneda Homogénea al 31/03/2020**

### **NOTA 1: NORMAS CONTABLES**

Los estados contables han sido confeccionados de acuerdo a lo establecido por las normas contables profesionales de exposición y valuación aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Entre Ríos.

Para ello se ha utilizado la Resolución 1196/16 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas en cuanto a la valuación de activos y pasivos, siendo de aplicación la Resolución 1197/16 con la opción dispuesta en el Art 4º para los Entes Pequeños y Medianos de no presentar el Estado de Flujo de Efectivo.

Las principales normas contables aplicadas son las siguientes:

#### **1.1. Normas de Exposición**

Los estados contables han sido expuestos de acuerdo a lo establecido en las Resoluciones Técnicas N° 8 y 9 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 19.

#### **1.2. Unidad de Medida**

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea, en conformidad a las pautas previstas en la Resolución Técnica N° 39 de la FACPCE.

Durante el año 2018 los diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años.

A su vez, los indicadores cualitativos de alta inflación revistos en la sección 2.6 de la Resolución Técnica N° 41 muestran evidencias coincidentes.

Por lo expuesto, los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con la Resolución de Junta de Gobierno FACPCE N° 539/18, la cual aprueba las normas para la aplicación de la RT N° 6 con ciertas simplificaciones que la empresa ha resuelto aplicar y que se detallan a continuación. Cabe señalar que en la Provincia de Entre Ríos dicha norma fue puesta en vigencia mediante Resolución N° 1.414 del CPCEER, para ejercicios cerrados a partir del 01/07/2019 (inclusive).

Opciones utilizadas:


- a. La empresa ejerció la opción de no determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo y, por ello, no ha presentado información comparativa correspondiente al estado de evolución del patrimonio neto y estado de resultados. La falta de información comparativa limita la información disponible en los estados contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y los ratios habitualmente utilizados en el análisis de los estados contables.
- b. En ciertos casos, la empresa ejerció la opción de utilizar como fecha y valor de origen el resultante del último proceso de reexpresión.
- c. La empresa ejerció la opción de presentar el RECPAM incluido en los resultados financieros y por tenencia, y en una sola línea. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.

#### **1.3. Criterios de Medición**

Los criterios de valuación utilizados para la preparación de estos estados contables responden a los establecidos en las Resoluciones Técnicas N° 41 y 18 de la F.A.C.P.C.E.

1.3.1 Bienes de Uso: Los bienes están valuados a su costo reexpresado neto de depreciaciones. Las amortizaciones fueron calculadas por el método lineal aplicando tasas anuales suficientes para extinguir su valor al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes en su conjunto no supera su valor de utilización económica.

Firmado para su identificación con mi  
Informe N° 02 de fecha 23/07/2020

  
**LUCRECIA N. PONCE**  
CONTADORA PUBLICA NACIONAL  
M.P. 4505  
C.P.C.E.E.R. - U.N.E.R.

  
**NELIO H. CALZA**  
PRESIDENTE  
Compañía Entrerriana de Gas S.A

Denominación de la entidad: **COMPAÑÍA ENTRERRIANA DE GAS S.A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

En Moneda Homogénea al 31/03/2020

### NOTA 2: COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

#### 2.1: CAJA Y BANCOS

El saldo al cierre del ejercicio está compuesto por:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>Al 31/03/2020</u>	<u>Al 31/03/2019</u>
Caja	26,69	39,60
BERSA Cuenta Cte. 16976/7	2.129.307,55	1.760.100,57
Banco Credicoop Cuenta Cte. 145472/7	53.130,29	66.081,62
Banco Credicoop Plazo Fijo	0,00	66.328.810,72
Banco Voii Cuenta Cte. 11000185	8.871,96	0,00
Banco Voii Plazo Fijo	107.059.897,38	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>109.251.233,87</b>	<b>68.155.032,51</b>

#### 2.2: CREDITOS POR VENTAS

El saldo al cierre del ejercicio está compuesto por:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>Al 31/03/2020</u>	<u>Al 31/03/2019</u>
UTE - Admin. Nacional de Usinas	529.664,21	14.495.725,42
Gas Nea S.A.	4.564.920,90	0,00
Energía Argentina S.A.	176.644,17	262.063,76
Integración Energética Arg. S.A.	41.344,04	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>5.312.573,32</b>	<b>14.757.789,17</b>

#### 2.3: INVERSIONES

El saldo al cierre del ejercicio está compuesto por:


<u>CONCEPTOS</u>	<u>Al 31/03/2020</u>	<u>Al 31/03/2019</u>
Acciones sin Cotización	120,00	178,03
Dividendos en Acciones a Cobrar	132,00	195,83
<b>TOTAL</b>	<b>252,00</b>	<b>373,86</b>

#### 2.4: OTROS CREDITOS

El saldo al cierre del ejercicio está compuesto por:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>Al 31/03/2020</u>	<u>Al 31/03/2019</u>
AFIP - Saldo a Favor 1° Párrafo	18.942.100,65	32.206.882,77
AFIP - Saldo a Favor 2° Párrafo	1.189.989,99	2.784.914,51
Impuesto Ganancia Mínima Presunta	0,00	721.800,92
Anticipo Directores y Supervisores	0,00	3.383,96
Retenciones Imp a las Ganancias	1.595.359,16	828.281,10
Intereses Positivos a Devengar	-2.656.459,30	-2.471.340,88
Anticipos IG	4.573.076,11	61.515,80
Anticipo a TGN	0,00	521.865,44
ATER a favor	0,00	233.457,04
SIRCRES	652,08	0,00
Imp. a los créditos computable en IG	209.389,69	217.755,40
<b>TOTAL</b>	<b>23.854.108,38</b>	<b>35.108.516,07</b>

Firmado para su identificación con mi  
Informe N° 02 de fecha 23/07/2020

  
**LUCRÉCIA N. PONCE**  
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL  
M.P. 4505  
C.P.C.E.E.R. - U.N.E.R.

  
**NELIO H. CALZA**  
PRESIDENTE  
Compañía Entrerriana de Gas S.A.

Denominación de la entidad: **COMPAÑÍA ENTRERRIANA DE GAS S.A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

En Moneda Homogénea al 31/03/2020

### 2.5: DEUDAS COMERCIALES

El saldo al cierre del ejercicio está compuesto por:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>Al 31/03/2020</u>	<u>Al 31/03/2019</u>
Transportadora Gas del Norte S.A.	3.819.760,12	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.819.760,12</b>	<b>0,00</b>

### 2.6: ANTICIPO DE CLIENTES

El saldo al cierre del ejercicio está compuesto por:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>Al 31/03/2020</u>	<u>Al 31/03/2019</u>
Anticipo Petrouuguay	5.869.289,76	115.113,16
<b>TOTAL</b>	<b>5.869.289,76</b>	<b>115.113,16</b>

### 2.7: PRESTAMOS

El importe consignado en el rubro corresponde a la estimación de facturación que CEGSA cede al Gobierno de la Provincia de Entre Ríos de acuerdo a lo establecido en el Decreto 5185/04 GOB.

El saldo al cierre del ejercicio está compuesto por:

#### a) PRESTAMOS CORRIENTES

<u>CONCEPTOS</u>	<u>Al 31/03/2020</u>	<u>Al 31/03/2019</u>
Gobierno de la Pcia. De Entre Ríos	2.379.338,34	3.529.911,81
<b>TOTAL</b>	<b>2.379.338,34</b>	<b>3.529.911,81</b>

#### b) PRESTAMOS NO CORRIENTES

<u>CONCEPTOS</u>	<u>Al 31/03/2020</u>	<u>Al 31/03/2019</u>
Gobierno de la Pcia. De Entre Ríos	134.496.802,75	199.535.242,22
<b>TOTAL</b>	<b>134.496.802,75</b>	<b>199.535.242,22</b>

### 2.8: CARGAS FISCALES

El saldo al cierre del ejercicio está compuesto por:

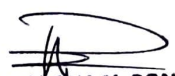
<u>CONCEPTOS</u>	<u>Al 31/03/2020</u>	<u>Al 31/03/2019</u>
Impuesto sobre los Ing. Brutos a Pagar	102.229,25	0,00
Sueldos a pagar	57.882,15	48.743,36
Afip Aportes y Contrib a pagar	16.406,77	15.152,00
Ley 4035 a pagar	949,17	542,56
ART a pagar	2.590,04	2.236,94
Obra Social a pagar	4.538,21	4.002,67
Seguro de vida colectivo	19,03	20,76
<b>TOTAL</b>	<b>184.614,62</b>	<b>70.698,28</b>

### 2.9: OTRAS DEUDAS

El saldo al cierre del ejercicio está compuesto por:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>Al 31/03/2020</u>	<u>Al 31/03/2019</u>
Gastos Gerentes y Supervisores a Pagar	21781,12	0,00
Gastos Viáticos y Movilidad a Pagar	0,00	26.158,49
Honorarios a pagar	52.000,00	0,00
Cuentas a pagar	9.630,74	8.720,24
<b>TOTAL</b>	<b>83.411,86</b>	<b>34.878,73</b>

Firmado para su identificación con mi  
Informe N° 02 de fecha 23/07/2020

  
**LUCRECIA N. PONCE**  
CONTADORA PUBLICA NACIONAL  
M.P. 4505  
C.P.C.E.E.R. - U.N.E.R.

  
**NELIO H. CALZA**  
PRESIDENTE  
Compañía Entrerriana de Gas S

Denominación de la entidad: **COMPAÑÍA ENTRERRIANA DE GAS S.A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

En Moneda Homogénea al 31/03/2020

### NOTA 3: COMPOSICION DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS

#### 3.1: INGRESOS

Comprende:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>Al 31/03/2020</u>
Ingresos por Transporte	85.849.264,84
Ingresos por Recupero de Canon	26.760.806,72
<b>TOTAL</b>	<b>112.610.071,56</b>

#### 3.2: OTROS INGRESOS

Comprende:


<u>CONCEPTOS</u>	<u>Al 31/03/2020</u>
Beneficio Decreto 814	8.481,79
<b>TOTAL</b>	<b>8.481,79</b>

### NOTA 4: INFORMACION COMPLEMENTARIA

a) De acuerdo a lo establecido por el Decreto 5654/98 del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Entre Ríos, se dispone la transferencia a la Compañía Entrerriana de Gas S.A. del dominio imperfecto de las instalaciones correspondientes a la obra del Gasoducto Troncal Provincial Entrerriano de transporte y las servidumbres constituidas para su construcción. Asimismo se informa que el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos es quien detenta la titularidad de las acciones del ente.

b) Al 31 de marzo de 2020 se encuentra vigente una deuda exigible con Transpotadora de Gas del Norte por la instalación de una válvula limitadora en el caño troncal perteneciente a la Compañía Entrerriana de Gas. Dicha deuda asciende a USD 43.004 equivalente a \$2.772.424,88 según la cotización TC vendedor establecida por el BCRA a fecha de cierre de ejercicio de 64,469 pesos por dólar. La misma no se encuentra reflejada en el pasivo por no haber sido emitido el comprobante fiscal correspondiente.

Firmado para su identificación con mi  
Informe N° 02 de fecha 23/07/2020

  
**LUCRECIA N. PONCE**  
CONTADORA PUBLICA NACIONAL  
M.P. 4505  
C.P.C.E.E.R. - U.N.E.R.

  
**NELIO H. CALZA**  
PRESIDENTE  
Compañía Entrerriana de Gas S.A.

Denominación de la ECOMPAÑÍA ENTRERRIANA DE GAS S.A.

ANEXO I


**BIENES DE USO**

AL 31 de Marzo de 2020 EN MONEDA HOMOGÉNEA

RU- BROS	VALORES DE INCORPORACION				AMORTIZACIONES				VALOR NETO AL CIERRE	VALOR NETO AL 31/03/2019	
	Inicio del Ejercicio	Altas del Ejercicio	Bajas del Ejercicio	Cierre del Ejercicio	Acumulad. al Inicio	Bajas del Ejercicio	DEL EJERCICIO				Acumulad. al Cierre
							%	Importe			
(1)	4.920.867.117,18			4.920.867.117,18	1.869.929.504,24		2,00	98.417.342,34	1.968.346.846,58	2.952.520.270,60	3.050.937.612,94
(2)	134.008,21			134.008,21	22.694,68		10,00	13.045,67	35.740,35	98.267,86	111.313,53
(3)	383.242,76	28.078,64		411.321,40	180.193,65		10,00	29.153,69	209.347,34	201.974,06	203.049,11
(4)	2.022.244,04			2.022.244,04	1.397.361,71		10,00	69.431,39	1.466.793,10	555.450,94	624.882,33
(5)	0,00	2.478.816,97		2.478.816,97	0,00		10,00	247.881,70	247.881,70	2.230.935,27	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.923.406.612,19</b>	<b>2.506.895,61</b>	<b>0,00</b>	<b>4.925.913.507,80</b>	<b>1.871.529.754,28</b>	<b>0,00</b>		<b>98.776.854,79</b>	<b>1.970.306.609,07</b>	<b>2.955.606.898,73</b>	<b>3.051.876.857,91</b>

Aclaración de Rubros: (1) Instalaciones Obra Gasoducto (2) Instalaciones de Oficina (3) Muebles y Útiles de Oficina (4) Rodados (5) Instalaciones Parque Solar

Firmado para su identificación con mi  
Informe N° 02 de fecha 23/07/2020

  
**LUCRECIA N. PONCE**  
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL  
M.P. 4505  
C.P.C.E.E.R. - U.N.E.R.

  
**NELIO H. CALZA**  
PRESIDENTE  
Compañía Entrerriana de Gas S

Denominación de la entidad: **COMPAÑÍA ENTRERRIANA DE GAS S.A.**


**COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS**

AL 31/03/2020 EN MONEDA HOMOGENEA

	AI 31/03/2020
	\$
(+) Gastos de Prestación de Servicios (según Anexo III)	158.669.441,23
(+) Costos financieros activados	0,00
(+ o -) Resultados por tenencia	0,00
<b>Costo de los servicios prestados</b>	<b>158.669.441,23</b>

Firmado para su identificación con mi  
Informe N° 02 de fecha 23/07/2020

  
**LUCRECIA N. PONCE**  
CONTADORA PUBLICA NACIONAL  
M.P. 4505  
C.P.C.E.E.R. - U.N.E.R.

  
**NELIO H. CALZA**  
PRESIDENTE  
Compañía Entrerriana de Gas S.A

ANEXO III

COMPANÍA ENTRERRRIANA DE GAS S.A.  
**RUBROS DE GASTOS Y SU APLICACIÓN**  
 INFORMACION REQUERIDA POR ART. 64 - INC b) - LEY 19.550  
 AL 31/03/2020 EN MONEDA HOMOGÉNEA

D E T A L L E	EJERCICIO ACTUAL			TOTAL
	Gastos Serv. Prestados	Gastos de Administr.	Gastos de Comerc.	
Operación y Mantenimiento Gasoducto	58.515.966,48			58.515.966,48
Seguro Responsabilidad Civil Gasoducto	1.067.572,00			1.067.572,00
Logística Proy conexiones domiciliarias	309.047,96			309.047,96
Amortizaciones	98.776.854,79			98.776.854,79
Honorarios		3.126.675,33		3.126.675,33
Honorarios Gerentes y Directores		3.258.953,73		3.258.953,73
Honorarios Abogados y Sindicos		1.348.509,48		1.348.509,48
Impuesto sobre los Ingresos Brutos			1.961.084,87	1.961.084,87
Gastos Mantenimiento Muebles y Utiles		28.019,69		28.019,69
Seguros		93.392,92		93.392,92
Tasa Anual de Servicio DIPJER		8.033,86		8.033,86
Tasa Servicios Sanitarios		8.029,61		8.029,61
Impuesto Automotor		16.544,27		16.544,27
Papelería y Útiles de Oficina		50.819,76		50.819,76
Gastos de Telefonía		97.279,72		97.279,72
Gastos Bancarios		807.261,90		807.261,90
Sellados y Legalizaciones		42.757,24		42.757,24
Gastos de Correo		2.348,83		2.348,83
Gastos Generales		1.061.645,22		1.061.645,22
Impuesto Aporte Autonomo Directores		143.728,94		143.728,94
Gastos de Viaticos y Movilidad		520.189,05		520.189,05
Alquiler		650.904,60		650.904,60
Diferencia de Cambio				0,00
Intereses de Financiación				0,00
Sueldos		814.765,11		814.765,11
ART		31.044,03		31.044,03
Afip Contrib SS		110.125,22		110.125,22
Contribuciones Obra Social		36.693,01		36.693,01
Seg. Colectivo de vida obligatorio		208,48		208,48
Contribuciones Ley 4035		5.989,83		5.989,83
Impuesto a las Ganancias		11.717.765,11		11.717.765,11
<b>TOTALES</b>	<b>158.669.441,23</b>	<b>23.981.684,94</b>	<b>1.961.084,87</b>	<b>184.612.211,04</b>

Firmado para su identificación con Imi  
 Informe N° 02 de fecha 23/07/2020

**LUCRECIA N. PONCE**  
 CONTADORA PUBLICA NACIONAL  
 M.P. 4505

**NEJIO H. CALZA**  
 PRESIDENTE  
 Compañía Entrerriana de Gas S.A.

# **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

**COMPAÑÍA ENTRERRIANA DE GAS S.A.**

**CUIT N°: 30-69047301-8**

**Domicilio legal: Alameda de la Federación 352 - Paraná**

---

La profesional que suscribe, Contadora Pública Lucrecia Natalia Ponce, en mi carácter de Auditor Externo, inscripta en la matrícula del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos bajo el N° 4505, presento a consideración el correspondiente informe y dictamen como conclusión del trabajo realizado en los Estados Contables, relativo al ejercicio comprendido entre el 01 de Abril de 2019 y el 31 de Marzo de 2020, de la firma COMPAÑÍA ENTRERRIANA DE GAS S.A, cuyo objeto principal es el de Organización, Construcción y Administración del Gasoducto Entrerriano.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de marzo de 2019 son parte integrante del Estado de Situación Patrimonial y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual

**Los Estados Contables auditados son:**

**1) Estados Básicos:**

- a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 2020 del Ejercicio Anual N° 23.
- b) Estado de Resultados por el Ejercicio Anual N° 23 iniciado el 1º de abril de 2019 y finalizado el 31 de marzo de 2020.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de marzo de 2020.

**2) Información Complementaria:**

- a) Anexo de Bienes de Uso.
- b) Anexo determinativo del Costo de Prestación de Servicios.
- c) Anexo sobre Rubros de Gastos y su Aplicación.
- d) Notas a los Estados Contables 1 a 4.

Dichos Estados están destinados a brindar información para la toma de decisiones y ser presentados a terceros, siendo mi responsabilidad la de emitir dictamen de los mismos basados en la auditoría efectuada, con el alcance que la suscripta considera necesario en cada rubro y con la información suministrada por el comitente.

**Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables**

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados contables de conformidad con el marco de información contable aplicable, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones materiales.



**LUCRECIA N. PONCE**  
CONTADORA PUBLICA NACIONAL  
M.P. 4505  
C.P.C.E.E.R. - U.N.E.R.



### Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables en su conjunto, basada en mi trabajo de Auditoría.

Para poder emitir una opinión sobre los Estados Contables, he realizado mi examen de acuerdo con las normas de auditoría argentinas vigentes, incluidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### OPINIÓN

En mi opinión los Estados Contables objeto de la auditoría en su conjunto, presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la Situación Patrimonial de la firma COMPAÑÍA ENTRERRIANA DE GAS S.A. al 31 de marzo de 2020, los Resultados de sus operaciones y la Evolución de su Patrimonio Neto por el Ejercicio Anual N° 23 finalizado a esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes.

### INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDAS POR DISPOSICIONES LEGALES


A los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, informo que:

- a) Los Estados Contables Auditados surgen de los Registros Contables llevados de acuerdo a las normas legales vigentes, encontrándose en proceso de transcripción los Libros de Actas de Directorio, de Asamblea de Accionistas y de Inventarios y Balance.
- b) Conforme a lo establecido por el Art. 10 de la Ley 17.250 dejo constancia que la deuda devengada a favor del Sistema Único de Seguridad Social al 31 de marzo de 2020, de acuerdo con las liquidaciones practicadas por la sociedad, ascienden a \$16.406,77 (pesos dieciséis mil cuatrocientos seis con setenta y siete), siendo la misma no exigible a esa fecha.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

### INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE ENTRE RIOS.

En cuanto a mi situación de independencia, declaro expresamente no estar comprendida en ninguna de las incompatibilidades e inhabilidades previstas en la Ley 7.896, Código de Ética y Disposiciones Reglamentarias y Concordantes.

*Emito el presente informe inscripto en folio N° 2 del registro a mi cargo, a los 23 días del mes de julio de 2020 en la ciudad de Paraná, Entre Ríos.*

  
**LUCRECIA N. PONCE**  
CONTADORA PUBLICA NACIONAL  
M.P. 4505  
C.P.C.E.E.R. - U.N.E.R.

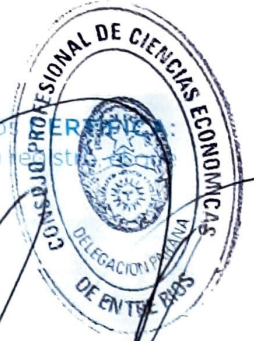


00405168

CEROCEROCLATROGROCINCOUNCESESOCIO

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos  
Que la firma del profesional que antecede concuerda con la de su registro  
corresponde a: FONCE Lucrecia Natalia  
Inscrito en la matrícula de Contador Público  
con el N° 4505  
Legalización N° 1 - 01498 - 20  
Intervino: PTA  
C.P.C.E. Entre Ríos Ley 7896  
Paraná 30/07/2020

La presente no es válida sin la firma autorizada por este Consejo



Dr. MARTÍN ENRIQUE ALLOATTI  
CONTADOR PÚBLICO  
SECRETARIO TÉCNICO ADJUNTO  
DELEGACIÓN PARANÁ  
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE ENTRE RÍOS